

Programa docente del Grado en Diseño

FICHA TÉCNICA

Nombre de la asignatura	Ética de la profesión
Curso	2º
Itinerario	Común
Nombre del docente	Jeffrey Swartz
Núm. de créditos ECTS	5

Descripción asignatura

La ética del diseño es la ciencia que estudia el comportamiento (la praxis) del diseñador/a en términos de bien y mal, mejor y peor. En este curso estableceremos marco, herramientas y comportamientos para poder analizar el comportamiento profesional y para dotaros de herramientas para diseñar con más criterio.

La herramienta proyectual principal serán los valores, entendidos como fluidos y a menudo en competencia, que los convertirá en principios proyectuales que guiarán sus decisiones técnicas, formales, conceptuales, estructurales, de producción, de venta y de consumo.

Objetivos aprendizaje

Aparte, de las competencias básicas descritas en el Plan Docente del Grado en Diseño de ESDi del 20/12/2007:

CB3- Capacidad de reunir e interpretar los datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio: el diseño) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de tipo social, científico o ético.

CB5- Que los/las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Los/Las alumnas tendrán que adquirir las competencias siguientes:

1. Detectar valores éticos, que puedan guiar decisiones morales, válidos por el diseñador: productos, sistemas o servicios
2. Detectar valores éticos, que puedan guiar decisiones morales, válidos por el diseñador: ellos/as mismos/as
3. Detectar valores éticos, que puedan guiar decisiones morales, válidos por el diseñador: en "filosofías" del diseño.
4. Detectar valores éticos, que puedan guiar decisiones morales, válidos por el diseñador: en otros diseñadores/as.

Temario básico

Bloque 1

- Introducción a la asignatura
- Ética general y la ética del diseño

Bloque 2

- Los conceptos básicos de ética aplicada:
 - o ¿Qué es "ética"? ¿Qué es moral?
 - o Imposición y libertad
 - o Teorías de desarrollo moral: Piaget y Kohlberg
 - o Modelos históricos de la ética occidental: la virtud; la deontología; el expresivismo; el utilitarianismo
 - o Éticas alternativas: anticolonial; feminista; anarquista

Bloque 3

- Formular la ética en el campo de diseño
 - o La ética vista desde el Design Thinking y el proyecto
 - o Valores individuales:
 - o Dilemas y problemas prácticos
 - o Valores del colectivo:
 - Códigos deontológicos de asociaciones de diseño
 - Manifiestos de colectivos

Bloque 4

- Casos de estudio y dilemas en la historia y la actualidad del diseño
 - Streamlining (obsolescencia programada, forma y función)
 - Elitismo y populismo: haute couture y prêt-à-porter
 - Copy-left y software libre contrastado con exclusividad (Apple)

Bloque 5

- Valores éticos del presente. Nuevas teorías de diseño y ámbitos de actuación:
 - o Diseño sostenible
 - Slow Design
 - Cradle to Cradle
 - Descrecimiento
 - o Diseño Centrado en el Usuario
 - o Diseño Universal, para todos, inclusivo
 - o Open Design y co-design
 - o Design Justice y el diseño activista
 - o El diseño crítico como propuesta ética

Bloque 6

- Valores éticos en la práctica
 - o Aplicación de los aprendizajes al Proyecto Final

Metodología docente

La metodología para impartir la asignatura responderá a la combinación de técnicas docentes "clásicas" y otras que deben incluirse dentro de las llamadas actividades de innovación docente:

1. Horas magistrales y de desarrollo, donde se explicarán de forma sistemática los conceptos básicos de la disciplina que incorpora el programa.

2. Realización de las actividades específicas propias de cada bloque temático.
3. Horas de trabajo guiado en aula abierta.
4. Horas de trabajo individual del alumno/a.
5. Horas de trabajo en grupo sin profesor.
6. Horas de seminarios o trabajos en talleres asistidos.

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

¿Qué se evalúa?

Los trabajos y actuaciones de evaluación serán de 4 tipos:

1. Ejercicios y trabajos realizados en clase y en casa, individualmente y en grupo, que tienen que ver con los blogs y las lecturas (casos de estudio, análisis de manifiestos de diseñadores, análisis de códigos deontológicos, etc).
2. Presentaciones orales en grupo
3. Un examen parcial, enfocando lecturas obligadas de la asignatura y contenido troncal de las clases lectivas
4. Un trabajo final, en el que se diseña una propuesta, un prototipo o anteproyecto de un producto, sistema o servicio, basándose en un marco conceptual de valores éticos.
Incluye:
 - a. una memoria de análisis y proyectual.
 - b. un producto, sistema o servicio diseñado por el alumno/a.

¿Cuándo?

1. Los ejercicios planteados en clase se suceden durante el curso.
2. Las presentaciones orales hacia la mitad del curso quedan fechadas en la tarea de classlife.
3. El examen parcial se realiza habiendo superado dos terceras partes del curso.
4. El trabajo final se entrega al final del curso.

Ponderación de las actividades de evaluación

La valoración de los aprendizajes del alumno se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación continuada. Para aprobar deben realizarse y entregarse todas las actividades. El derecho a evaluación pasa por la asistencia, como mínimo, al 80% de las clases, puesto que en cada clase se plantearán tareas asociadas a los ejercicios de evaluación. La puntualidad y la participación son evaluables.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación serán:

1. Redacción escrita sobre la filosofía de la ética, con aplicación en un caso.
2. Una presentación oral en grupo, a base de casos de estudio y dilemas éticos. Se analiza un producto, campaña o manifestación de diseño a base de un marco conceptual introducido en clase.
3. Un examen sobre lecturas obligadas y conceptos troncales.
4. Proyecto final. Propuesta de diseño de productos, sistemas o servicios a través de los valores éticos y la aplicación de lo enseñado en clase.
5. La participación y la asistencia activa

SUMARIO DE LA EVALUACIÓN

Trabajo escrito (20%)
Presentación Oral (20%)
Examen Parcial (20%)
Trabajo final (30%)
Participación (10%)

En todas las pruebas el profesor podrá valorar, si así lo estima oportuno en el caso concreto, la calidad del estilo y los aspectos formales de presentación; la ortografía; y el rigor de las referencias o fuentes. La entrega de los ejercicios fuera de plazo será penalizada. Los alumnos/as son profesionales en formación. Debe aprender que los encargos profesionales tienen plazo. Sobrepasar el plazo te hará perder al cliente. Además, juegue con ventaja respecto a los demás compañeros. La puntualidad en clase se rige por el mismo criterio profesional. Para cada caso excepcional cabe comunicar con el profesor.

Este programa puede sufrir cambios en la evaluación. Podemos variar los ejercicios en función de la capacidad de esfuerzo y el ritmo del alumnado en la adquisición de los contenidos, la temporización y los aspectos ligados a la pandemia (presencialidad o virtualidad). La variación no se realizará, en ningún caso, por perjudicar el correcto desarrollo del aprendizaje del alumnado, ni por perjudicar la obtención de buenos resultados docentes que se reflejarán en las notas finales.

Asistencia a clase

El alumno tiene el deber de asistir obligatoriamente a las clases. Su incumplimiento puede comportar la pérdida del derecho a evaluación (NAVL) en aquellas asignaturas en que el profesor titular lo considere justificado. En el programa de cada asignatura, el profesorado deberá indicar el porcentaje mínimo de asistencia a clase para poder superar la asignatura.

En caso de que no se indique dicho porcentaje en el programa, se aplicará, como norma general, el porcentaje mínimo de asistencia en el 80%, teniendo que justificar el alumnado los motivos de las ausencias. En función de la naturaleza de las causas de las ausencias sobrevenidas, el profesorado, previa consulta al tutor/a del alumno/a del centro, podrá decidir si procede la pérdida del derecho a la evaluación.

Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido.

Fuentes de información

Bibliografía básica:

- Alcoberro, Ramón (2004) *Ètiques per a un món complex. Un mapa de les tendències morals contemporànies* Pagès Editors. Lleida.
- *Els valors. La tria personal i l'interès col·lectiu*. Editorial La Campana. Barcelona.
- Torralba, Francesc (2001) *Cent valors per viure. La persona i la seva acció en el món*. Pagès

editors. Lleida.

Bibliografía complementaria:

- Bauman, Zygmunt (2009) *Ética Posmoderna*. Siglo XXI. Madrid.
- Braungart, Michael / William McDonough (2005) *Cradle to cradle. Rediseñando la forma en que hacemos las cosas*. McGrawHill. Aravaca, Madrid.
 - Camps, Victoria (1988) Ed. *Historia de la ética. Volumen I* Editorial Crítica. Barcelona.
 - Camps, Victoria (1988) Ed. *Historia de la ética. Volumen II* Editorial Crítica. Barcelona.
 - Camps, Victoria (1988) Ed. *Historia de la ética. Volumen III*. Editorial Crítica. Barcelona.
 - Cohen, Martin (2005) *101 dilemas éticos* Alianza Editorial, Filosofía. Madrid.
 - Cortina, Adela (1994) *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*. Editorial Trotta. Madrid.
 - Cortina, Adela (2002) *Por una ética del consumo* Editorial Taurus. Madrid.
 - Cortina, Adela [Directora] (2000) *10 palabras clave en ética*. Editorial Verbo Divino. Estella (Navarra).
 - Félix Lozano, J. (2011) *Qué es la ética de la empresa?* Editorial Proteus. Cànoves i Samalús.
 - Ferrater Mora, Josep (2001) *Diccionario de filosofía* Editorial Ariel. Barcelona. IV tomos.
 - Fuad-Luke, Alastair (2009) *Design activism. Beautiful strangeness for a sustainable world*. Earthscan. London.
 - Flusser, Vilém (2002) *Filosofía del diseño*. Editorial Síntesis. Madrid.
 - Garvey, James (2010) *La ética del cambio climático*. Editorial Proteus. Cànoves i Samalús.
 - Himanen, Pekka (2003) *L'Ètica del hacker i l'esperit de l'era de la informació*. Editorial Pòrtic UOC, Barcelona.
 - Marzano, Michaela (2009) *Què és l'ètica aplicada?* Editorial Proteus. Cànoves i Samalús
 - Papanek, Victor (2003) *The Green Imperative. Ecology and ethics in design and Architecture*. Thames&Hudson.
 - Papanek, Victor (1977) *Diseñar para el mundo real*. Hermann Blume Ediciones. Madrid.
 - Rubio Carcedo, José (2009) *Ética del siglo XXI* Editorial Proteus. Cànoves i Samalús.
 - VV.AA (2006) *Cumulus Working Papers, Design, Ethics and Responsibility*. Nantes: University of Art and Design, Helsinki.
 - Weber, Max (2003) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* Alianza Editorial, Madrid.
 - Camacho, Idelfonso; Fernández, José L.; Miralles, Josep (2002) *Ética de la empresa*. Editorial Desclée. Bilbao.